

1737_LAS_SU_0123

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE VALIDACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA APORTADA EN SOBRE B

**SUMINISTRO DE MATERIALES Y SERVICIOS DE REPARACIONES INDUSTRIALES;
 1737_LAS_SU_0123**

Fecha de la convocatoria: 05 de junio de 2023

Fecha de la celebración: 05 de junio de 2023

Presupuesto Base de Licitación: 258.940,00 € = 214.000 € (PBL SIN IVA) + 44.940 € (IVA)

Nº LOTE	NOMBRE	PBL SIN IVA	IVA	PBL
1	Suministro de recambios y servicio de reparaciones hidráulicas-torno	70.000,00 €	14.700,00 €	84.700,00 €
2	Suministro de tacógrafos y limitadores y sus revisiones.	21.000,00 €	4.410,00 €	25.410,00 €
3	Suministro de recambios y servicio de reparaciones de componentes de frenos	11.000,00 €	2.310,00 €	13.310,00 €
4	Suministro de recambios y servicio de reparaciones de ballestas, suspensiones, etc.	59.000,00 €	12.390,00 €	71.390,00 €
5	Suministro de recambios y servicio de reparaciones de los sistemas de climatización de vehículos	38.500,00 €	8.085,00 €	46.585,00 €
6	Servicio de tapicería de vehículos	5.000,00 €	1.050,00 €	6.050,00 €
7	Suministro de recambios de compresores y servicio de reparaciones y sus revisiones	1.500,00 €	315,00 €	1.815,00 €
8	Suministro de recambios de los elevadores de taller y servicio de reparaciones y sus revisiones	2.500,00 €	525,00 €	3.025,00 €
9	Servicio de grúa para taller	5.500,00 €	1.155,00 €	6.655,00 €
TOTAL		214.000,00 €	44.940,00 €	258.940,00 €

1737_LAS_SU_0123

Asistentes:

Presidente: Felipe Belinchón Márquez

Vocales Asunción Uria Campo

Jaume Palou Rotger

Secretario: Jesús Martín Haces

Gestor O.A: Margarita Soler Sanz

Licitadores:

LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6	LOTE 7	LOTE 8	LOTE 9
AUTO SUSPENSION DIRECCION CARDONA S.A.	-	-	-	X	-	-	DESIERTO	DESIERTO	-
ENRIQUE ANTONIO GARCIA COLL	-	-	-	-	-	X			-
GRUAS PALMA DE MALLORCA S.L.	-	-	-	-	-	-			X
RECTIFICADOS TALLERES CARMAN S.A	X	-	-	-	-	-			-
TALLERES COMINO LUQUE, S.L.	-	X	-	-	X	-			-
TALLERES ANCALFE	-	X	-	-	-	-			-
IMATEC RECAMBIOS SL	-	-	X	-	-	-			-

En Palma, siendo las 11:39 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación de EMAYA, Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram SA, relacionados anteriormente, para proceder al acto de valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor, incluidos en el sobre B de la proposición técnica.

Se han solicitado aclaraciones a los licitadores TALLERES COMINO LUQUE, IMATEC RECAMBIOS, GRUAS PALMA DE MALLORCA y TALLERES ANCALFE en relación con la oferta presentada, que han sido aportadas en tiempo y forma.

1737_LAS_SU_0123

Según informe emitido por el técnico responsable del contrato, en fecha 31/05/2023, la calificación de las proposiciones técnicas presentadas es la siguiente:

LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6	LOTE 7	LOTE 8	LOTE 9
AUTO SUSPENSION DIRECCION CARDONA S.A.	-	-	-	APTA	-	-	DESIERTO	DESIERTO	-
ENRIQUE ANTONIO GARCIA COLL	-	-	-	-	-	APTA			-
GRUAS PALMA DE MALLORCA S.L.	-	-	-	-	-	-			APTA
RECTIFICADOS TALLERES CARMAN S.A	APTA	-	-	-	-	-			-
TALLERES COMINO LUQUE, S.L.	-	APTA	-	-	APTA	-			-
TALLERES ANCALFE	-	APTA	-	-	-	-			-
IMATEC RECAMBIOS SL	-	-	NO APTA	-	-	-			-

El licitador IMATEC RECAMBIOS S.L. no cumple con las prescripciones técnicas mínimas exigidas en el pliego.

Revisada la documentación aportada por la empresa IMATEC RECAMBIOS cabe manifestar que a dicho licitador se le solicito aclaraciones sobre estos puntos;

- Para el desempeño del contrato se requerirá de un trabajador técnicamente formado en el servicio a prestar del lote al que se presente.
- Habilitación de la Consejería de Industria de la CAIB como taller de reparación de vehículos

Indicar que en las aclaraciones solicitadas el licitador IMATEC RECAMBIOS S.L. manifiesta lo siguiente:

- Que no puede demostrar la formación mediante certificados, tal y como se exige en los pliegos reguladores de la presente licitación.
- Y que no son taller mecánico, por lo que no tienen la Habilitación correspondiente exigida en los pliegos.

Con todo lo anterior y de acuerdo al informe técnico emitido, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

1. Excluir del presente procedimiento de licitación al licitador IMATEC RECAMBIOS SL.
2. Proponer la declaración de desierto del lote 3 al órgano de contratación, de conformidad con lo establecido en la cláusula 17.6 del PCAP, al no existir para dicho lote ninguna oferta que sea admisible de acuerdo con los criterios determinados en los pliegos.

1737_LAS_SU_0123

Y sin más que tratar, siendo las 12:13 horas, se levanta la sesión 20230605-1737 de la Mesa de Contratación, de la cual se extiende la presente acta.

Jesús Martín Haces
Secretario de la Mesa de Contratación

Felipe Belinchón Márquez
Presidente de la Mesa de Contratación